OM4278-2023

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

PERMISO DE OBRA MENOR
AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	-

NUMERO DE PERMISO
4278/2023
FECHA DE APROBACION
18-10-2023
ROL SII
897-032

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166° y su Ordenanza General.

c) La Solicitud de aprobación , los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.A.V.S. 5.1.4./6.1.11. N° 145/2023

d) El Certificado de Informaciones Previas N° 737/2022 emitido con fecha 25/05/2022

e) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la ley Nº 19.537, sobre copropiedad inmobiliaria (cuando corresponda)

RESUELVO:

1) Otorgar permiso de Obra Menor de Ampliación de Vivienda social para el predio ubicado en calle / avenida / camino CALLE PILOTO JACQUES LAGAS CASA 32 Nº 8300 Sitio A Manzana ---- localidad o loteo CONJUNTO HABIT. "CONDOMINIO LA CASTELLANA" sector URBANO comuna de CERRILLOS aprobado los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionada en la letra c) de los VISTOS en este permiso.

2) Que el permiso que se aprueba, se acoge a las siguientes disposiciones especiales (cuando corresponda): -----

3) Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
RIGOBERTO MELLA CORDERO	[redacted]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
------	------
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECT. o PROFES. COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
------	------
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
ARMANDO TORREJON RETAMAL	[redacted]
NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
------	------
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
ARMANDO TORREJON RETAMAL	[redacted]

4) CARACTERISTICAS PRINCIPALES.

SUPERFICIE DEL PERMISO (m2)	40,69	SUPERFICIE DEL TERRENO (m2)	121,11	NUMERO DE PISOS	02

5) Pago de Derechos.

PRESUPUESTO					$	9.447.160
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			1,5 / 0,75	%	$	154.841
REBAJA DE DERECHOS (A LO MENOS 50%)				(-)	$	77.421
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA Nº	----	DE FECHA	--- (-)	$	0
TOTAL A PAGAR					$	77.421
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA Nº	10141-0	DE FECHA			18-10-2023
LEY 20.958 DE APORTE AL ESPACIO PUBLICO	BOLETA Nº	------	TOTAL APAGAR			------

NOTAS: Sólo para situaciones especiales del permiso.

1.- CUMPLE CON EL VALOR DE TASACIÓN INFERIOR A 520 UF DE LA VIVIENDA ORIGINAL APROBADA SEGÚN P.E. N°1846/07 Y R/F N°833/08
2.- LOS DERECHOS MUNICIPALES ESTAN REBAJADOS EN UN 50% DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 166° DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES. / 3.-CONFORME AL ARTÍCULO 5.2.6., ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCCIONES DEBERÁ MANTENERSE Y CONSERVARSE LOS PAVIMENTOS Y OBRAS DE ORNATO EN EL ESPACIO PÚBLICO QUE ENFRENTA EL PREDIO.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
REVISOR
DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO
CERRILLOS

(CEC/NTS/Rac)

GUILLERMO EVA CONDEMARIN
Arquitecto
DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES

I. Municipalidad de Cerrillos - Piloto Lazo 120 ☎ 228707800
Dirección de Obras Municipales - ☎ 225308568 - 228707841
Comuna de Cerrillos